

## EJEMPLARIDAD Y RETÓRICA DEL SILENCIO EN EL PRÓLOGO DE LAS NOVELAS EJEMPLARES

**E**l título bajo el que Cervantes reunía en 1613 doce narraciones breves encerraba en sí todo un programa. En el prólogo en que lo explicaba, pretendía nada menos que inaugurar el género en España y convencer a sus lectores de que se podían escribir novelas al itálico modo sin caer en las deshonestidades habituales del género. Hacer cambiar de parecer a lectores asentados en la idea de la equivalencia entre *novella* y 'deshonestidad' (Laspéras: 1987: 404; Bobes: 2009: 123) no debía de ser tarea fácil; más difícil aún debía de ser explicarles cuáles eran las enseñanzas que podían extraer de cada una de sus novelas y de todas en común, como asegura que haría, si tuviera tiempo y espacio para ello. La preterición y la reticencia del prólogo –fundamentos retóricos de esta autoexención– nos ocuparán un poco más adelante; por ahora lo que me interesa subrayar es el éxito de la etiqueta cervantina (Rubio Áquez: 2013), vehículo al parecer de un nuevo género en la literatura hispánica, desde el siglo XVII hasta el XX (Touton: 2013).

En el adjetivo del exitoso sintagma se hacía eco Cervantes, como se sabe, de un tópico manido que justificaba la literatura de esparcimiento por la utilidad. Asegura Pabst (1972: 216) que ya desde el siglo XII la reclamación de ejemplaridad para las narraciones se había convertido en lugar común, aun cuando, en muchos casos, no se hallara ni rastro de tal intención en el desarrollo de las tramas, como muestra el caso de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso (Pabst: 1972: 186). En la *novella* italiana, la ejemplaridad se instala cómodamente en los paratextos de las colecciones (Rubio Áquez: 2013), al menos a partir de finales del siglo XV, y allí se queda como un elemento más. La revisión del *Decamerón* en clave edificante por parte de Giraldo Cinzio –al menos tal era su propósito declarado en el prólogo a los *Hecatommithi*– desautomatiza el tópico de la ejemplaridad y le insufla nueva vida en la segunda mitad del siglo XVI (Riley: 1981: 168).

Las versiones españolas de los *novellieri* acentúan aún más la intención moralizante de los originales: los traductores enmiendan la plana a los autores con mayor celo incluso que los clérigos controladores (Pabst: 1972: 191-

192; Bobes: 2009: 102-103; Carrascón: 2013: 295). El propio Giral di Cinzio (1590), paladín autoproclamado de la ejemplaridad, es vuelto a lo ejemplar – más aún– por su traductor Gaytán de Vozmediano, el cual llega a cancelar una de sus novelas por considerarla inmoral (Aldomá García: 1993: 20; González Ramírez: 2011: 1233a; Carrascón: 2013: 295). Ese prurito moral de los traductores, del que se contagian sucesivamente los autores españoles de novelas, dio forma a la idea, ampliamente extendida en los ámbitos literarios de media Europa, de que la novela corta española se caracterizaba por sus contenidos morales; Pabst (1972: 16) cita, al respecto, la opinión elogiosa que tal actitud le merecía a Scarron.

Para explicar el apego español a la ejemplaridad, unos críticos han aducido la supervivencia del *exemplum* medieval (Pabst: 1972: 185; Laspéras: 1987: 149-150; 1992; 1996), que se manifiesta, por ejemplo, en el maquillaje textual de *novelle* como «ejemplos» (Pabst: 1972: 189; Rodríguez Cuadros: 1989: 4; Martín Morán: 1986: 60-64); otros, en cambio, sostienen que habría que achacarlo al influjo del concilio de Trento (Rabell 2001: 324; 2003) –explícitamente minimizado por Pabst (1972: 185)–, más persistente en este campo, como en tantos otros, en la península ibérica que en la propia Italia.

Hace más de cuarenta años Pabst (1972) señalaba lo que él denominaba «antinomía de la novela», en referencia justamente a la distancia que se venía a crear entre los prólogos de las colecciones de novelas y los textos de las mismas, entre la teoría y la práctica de la ejemplaridad. Nadie se salva, según Pabst, de envolver en un discurso ejemplarizante unos relatos a menudo trufados de inmoralidades. No es el caso de Cervantes, si el parámetro de juicio son las posibles inmoralidades de los relatos (Riley: 1981, 156), pero si nos paramos a considerar lo que tienen de edificante sus novelas, habremos de buscar con lupa para dar con una enseñanza que quede bien asentada en una narración, o viceversa, una narración bien sustentada por una moraleja; claro que, bien mirado, en el prólogo él tampoco proclama una cruzada en defensa de la moral y las buenas costumbres...

Su intención ejemplar, tal como la encontramos enunciada en el paratexto de sus novelas, no va más allá de una genérica evocación abstracta de lo que sería deseable, caracterizada por un alto grado de convencionalidad, por un lado, y, por otro, por su condición de «dispositivo autodesactivable»; como esas grabaciones secretas de los espías que se autodestruyen en pocos segundos, así el prólogo cervantino parece disponer su tejido textual para el desvelamiento de sus sentidos y finalidades ocultos, a partir de una instalación retórica que gira en torno al vacío, con el uso abundante de las técnicas de lo que Mortara Garavelli (1988: 255) ha dado en llamar «retórica del silencio», es decir, de las figuras de la supresión de significados o de la negación, como la preterición, la reticencia, la tautología y la litotes.

Se abre la conocida piecita paratextual con la sustitución del retrato prometido y no entregado por un amigo del autor con el autorretrato verbal, en preterición –ese hubiera podido ser el pie de la imagen del amigo– y, por tan-

to, presentado en segundo plano, como si fuera un obstáculo que se ha de superar para llegar al mensaje que interesa –tal es el significado etimológico de *praeter ire*–, es decir, que las novelas no son deshonestas («no podrán mover a mal pensamiento al descuidado o cuidadoso que las leyere» [18]<sup>1</sup>). Primero se pinta a sí mismo ya viejo, con los achaques, pero también con el empaque y la gravedad, propios de la edad, para pasar inmediatamente a la mención de su fama literaria («éste digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*» [16]) y su gloria militar («fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo» [17]). Formas todas de panegírico mitigadas por la presentación en preterición que dejan paso a la exposición inmediata, sin aparente vínculo lógico, del mensaje y la intención de los textos.

Se produce, pues, una fractura sintáctica entre el tema del discurso potencial del amigo (la figura física, la fama literaria y la carrera militar del autor) y la exigencia comunicativa sucesiva al mismo (la declaración de ejemplaridad de los relatos); en ese vacío lógico entre los dos momentos, la fuerza de la autoridad que al autor le otorgan la edad, el currículum literario y el militar colma el abismo, como nexo semántico necesario y, por traslación, avala la protesta de ejemplaridad. Hart (1994: 9-10) hace notar la correspondencia entre la estrategia cervantina de construcción de la autoridad de la voz y lo que Aristóteles aconseja en su *Retórica*: que el orador afiance su voz en el *ethos*, su figura moral, y en el *pathos*, la apelación emocional al patriotismo del lector.

Claro que, en realidad, no parece haber mucho que avalar, pues el auto-certificado de ejemplaridad de los relatos se reduce a una mera formulación negativa, dominada por la litotes: las novelas no son ejemplares, sino que no son deshonestas («los requiebros amorosos [...] no podrán mover a mal pensamiento» [18]); son «una mesa de trucos [para] entretenerse sin daño de barras: digo, sin daño del alma ni del cuerpo» [18]; de ellas no se podrá «hacer pepitoria, porque no tienen pies, ni cabeza, ni entrañas, ni cosa que les parezca» [17-18]; en fin, son ejemplares porque «no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso» [18]). La cuádruple negación delimita un campo de intervención del lector que excluye la tentación pecaminosa («mal pensamiento»), el daño moral («sin daño de barras»), la crítica malévolamente («no se podrá «hacer pepitoria») y la ausencia de enseñanza («no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso»). Ahora bien, al no estar indicado el elemento positivo en correlación con las cuatro negaciones de lo contrario de lo que se quiere decir, la zona sin acotar resulta tan amplia que se podría incluso hablar de ausencia de ejemplaridad. Además, esos límites

<sup>1</sup> Con el número entre paréntesis, de aquí en adelante, remito a la página de la edición de las *Novelas ejemplares* de Jorge García López (Cervantes: 2001).

parecen poco definidos, dado que se sustentan en un chiste de doble o triple sentido muy socorrido en la época, como revela Chevalier (1976); la pepitoria se hacía con las partes desechables de las aves, justamente con las patas, la cabeza, las entrañas; decir de una obra que no era buena ni para pepitoria equivalía a decir que no tenía ni orden ni concierto, o, si el enjuiciador era el propio autor, a un *topos umilitatis*. En el caso de la colección cervantina, además de la defensa contra la maledicencia ya reseñada –los menudos citados (pies, cabeza, entrañas) para la pepitoria serían las posibles escenas licenciosas–, habría que relacionarlo probablemente con la ausencia de un orden y una estructura fuertes, por la falta del marco («no tienen pies, ni cabeza»), y su función de introducción y evaluación final de los ideogemas del relato.

Una de las pocas enunciaciones en positivo del prologuista atañe al asunto de los amoríos narrados, que van «medidos con la razón y discurso cristiano» (18), pero tal formulación, por su amplitud y ambigüedad, no nos ayuda a comprender la enseñanza que de ellos se debería desprender. Por otro lado, para aceptar esta afirmación de ortodoxia religiosa habría que hacer abstracción de algunas situaciones amorosas de las tramas que poco tienen que ver con la moral cristiana: dos violaciones de doncellas inermes (*La fuerza de la sangre*, *La ilustre fregona*), ambas sin sanción final; adulterio imaginado y casi realizado por la joven prisionera del celoso extremeño; calumnias contra Cornelio, el rival en amores de Ricardo, para obtener el favor de la Leonisa de *El amante liberal*, etc.

No se habrá dejado de notar que el prologuista, lejos de asumir la autoridad plena en la definición de los campos de acción de la moralidad de sus tramas, traslada la responsabilidad de la operación directamente al lector; en efecto, las cuatro litotes que delimitan el territorio de la ejemplaridad inciden en el polo de la recepción, como si el autor quisiera dejar claro que es vano el intento didáctico por su parte, pues el único que puede rellenar las tramas de sentido moral es el lector. Aquí encuentran argumentos para su tesis quienes defienden que la ejemplaridad de las *Novelas ejemplares* hay que entenderla a partir de la acepción de «ejemplo» como ‘caso’ y no como ‘lección moral’; según esta línea del cervantismo, el alcaláino habría propuesto en sus relatos varios ejemplos de los que los lectores han de extraer su propia enseñanza (Ayala: 1965: 37; Blasco: 2001: XXXIX; Boyd: 2005: 54-55). En realidad, hemos de considerar que tras la repetida litotes hay, por supuesto, una sollicitación al lector para que participe activamente en la lectura, pero no en la búsqueda de sentidos trascendentes, sino en el goce de unos textos para los que el autor garantiza la inocuidad moral, sin excluir que puedan contener elementos edificantes, lo cual es muy distinto de decir que los tienen; al fin y al cabo, ¿no hay en la retórica del silencio que envuelve todo el planteamiento una declaración implícita de justamente lo contrario de lo que se le atribuye, o sea, que lo que le movió a escribir sus novelas no fue la intención edificante? Cervantes aquí, como en tantos otros lugares de su obra, parece seguir el ejemplo de Boccaccio, quien en la *Conclusionone dell'autore* entrega sus novelas al juicio del lector con estas palabras:

Ciascuna cosa in se medesima è buona a alcuna cosa, e male adoperata può essere nociva di molte; e così dico delle mie novelle. Chi vorrà da quelle malvagio consiglio e malvagia operazion trarre, elle nol vieteranno a alcuno, se forse in sé l'hanno, e torte e tirate fieno a averlo: e chi utilità e frutto ne vorrà, elle nol negheranno, né sarà mai che altro che utile e oneste sien dette o tenute, e a que' tempi o a quelle persone si leggeranno per cui e pe' quali state son raccontate (1992: 1257).

Cada cosa en sí misma es buena para alguna cosa y mal usada puede ser nociva para muchas; lo mismo digo yo de mis novelas. A quien quiera sacar de ellas mal consejo y mal modelo, no se lo impedirán si acaso en sí lo tienen o si son retorcidas y estiradas hasta que lo tengan; y a quien utilidad y provecho quiera no se lo negarán, y nunca serán tenidas por otra cosa que por útiles y honestas si se leen en los momentos y a las personas para los cuales y para quienes han sido contadas (Traducción mía).

Tanto el Bocacio italiano como el español (Tirso de Molina: 1913: p. 135-136) otorgan plena libertad de interpretación al lector, sugiriendo la vía de la utilidad moral, solo como una de las posibles. El italiano abre más el espectro interpretativo que el español, pues no descarta que se pueda extrapolar de sus novelas algún mal consejo, cosa que el español excluye explícitamente. En cualquier caso, los dos reclaman del lector la participación activa, quitándose a sí mismos toda responsabilidad por la lección buena o mala que cada uno pueda extraer.

La explicación del título podría haber constituido una buena oportunidad para exponer la moraleja del conjunto, pero se queda en una simple tautología: «Heles dado nombre de *ejemplares*, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso» (18). Tautología que se resuelve en reticencia, cuando el prologuista parece que se deja transportar por el entusiasmo aclaratorio: «y si no fuera por no alargar este sujeto, quizá te mostrara el sabroso y honesto fruto que se podría sacar, así de todas juntas como de cada una de por sí» (18). La reticencia devuelve el ejercicio de autoridad valientemente emprendido en la explicación del adjetivo a la tautología de su origen. Tanto hermetismo ha levantado la sospecha de un crítico tan avezado a los misterios narrativos como Gérard Genette (1989: 210), para quien la explicación del título de las *Novelas ejemplares* ofrecida por Cervantes parece infravalorar la capacidad hermenéutica de su público.

La reticencia amasada con la infabilidad prepara el final: «Solo esto quiero que consideres, que, pues yo he tenido osadía de dirigir estas novelas al gran Conde de Lemos, algún misterio tienen escondido que las levanta» (20). Cervantes invita al lector a levantar el velo del misterio para comprender el mensaje último de sus novelas; conviene no perder de vista que, al hacerlo, las está volviendo a autorizar con el prestigio social de un Grande de España, su mecenas y protector. Una invitación parecida a la del prologuista de las *Novelas ejemplares* es la que proponía implícitamente Sansovino, el primer teórico de la *novella*, en su *Discorso sopra il Decamerone*, de 1571:

La somma [de la intención de Boccaccio] è di giovare dilettaudo a imitazione di Virgilio e di Homero; il quale scrivendo i fatti d'Achille formò la vera milizia e trattando le facende d'Ulisse dipinse e espresse lo huomo di stato. Et perché lo scrittore giovando in più modi muove, diletta e insegna altrui, quello che si dee fuggire e seguir dallo huomo, o per via di Poema Heroico, o di Tragedia, o di Comedia, o di Satira, o di così fatte altre cose celando tuttavia i sensi delle cose sotto altro velame, si come hanno sempre fatto gli antichi (9).

«La suma [de la intención de Boccaccio] es educar divirtiendo a imitación de Virgilio e Homero; el cual escribiendo los hechos de Aquiles instruyó sobre la verdadera milicia y tratando de los asuntos de Ulises pintó y expresó al hombre de estado. Y porque el escritor educando de varios modos mueve, divierte y enseña a los demás, lo que se debe evitar y seguir por el hombre, o por vía de Poema Heroico, o de Tragedia, o de Comedia, o de Sátira, o de cosas análogas, celando los significados de las cosas bajo un velo diferente, tal como siempre han hecho los antiguos» (Traducción mía).

Ese velo que cela los sentidos de las cosas se diría que está hecho de la misma tela que la teoría de la erudición poética, tan en boga por aquellos años, que Curtius (1948: 290) identifica ya en la consideración antigua del poeta como maestro, sabio y educador y de la que se hace valedor, ante el hijo del Caballero del Verde Gabán, el propio don Quijote, para quien está sólo «dos deditos» por debajo de la caballería andante (II, 18). Así pues, dado su carácter tópico y su alcance genérico, no parece suficiente argumento para sugerir que en su enunciación se contiene la intención ejemplarizante de las *Novelas ejemplares*, aun cuando ilustres cervantistas hayan querido ver en ese misterio aludido de pasada un compendio de posibilidades interpretativas, como, por ejemplo, Williamson (1990: 813) que ve en ello una alusión a la actividad creadora y la comunicación literaria, o Percas de Ponseti (1994: 153) que ve, en cambio, una invitación a reflexionar sobre la impredecible naturaleza humana.

Por otro lado, habrá que pensar que ese misterio escondido que Cervantes quiere que tengan sus novelas no parece compadecerse con la proclamación anterior de la vocación eutrapélica de la colección, fundada en el entretenimiento ocioso, sin pretensiones de trascendencia:

Mi intento ha sido poner en la plaza de nuestra república una mesa de trucos donde cada uno pueda llegar a entretenerse, sin daño de barras: digo, sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables antes aprovechan que dañan (18).

Tal vez la mesa de trucos que no daña a nadie pero entretiene nos pueda ayudar a tomarle el pulso a la intención cervantina, que no se apartaría mucho de la simple intención lúdica. Parecería confirmarlo la evocación del tópico usado habitualmente para el ejercicio eutrapélico:

No siempre se está en los templos, no siempre se ocupan los oratorios, no siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descanse. Para este efeto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan con curiosidad los jardines (18).

Por lo general se ha interpretado esta referencia a la lectura eutrapélica como un recuerdo de la oposición clásica *otium* / *negotium* (Blasco: 2001: XVII-XVIII), en la que el *otium* era el tiempo dedicado a la formación del espíritu y el cuerpo del «negociante». Blecua (1989: 73c), Cayuela (1996: 318) y Márquez Villanueva (2005: 86) leen, en cambio, la declaración de arriba como un programa exclusivamente lúdico. En esta línea, pueden proyectar nueva luz las palabras de Boccaccio en la *Conclusione dell'autore al Decamerone*:

Non m'è [...] uscito di mente me avere questo mio affanno offerto alle oziose e non all'altre: e a chi per tempo passar legge, niuna cosa puote esser lunga, se ella quel fa per che egli l'adopera. Le cose brevi si convengono molto meglio agli studianti, li quali non per passare ma per utilmente adoperare il tempo faticano (1259).

No se me ha ido de la cabeza que he ofrecido este trabajo mío a las ociosas y no a las otras; y a quien lee para pasar el tiempo nada le puede resultar largo, si le hace el servicio que desea. Las cosas breves son más apropiadas para los estudiantes, quienes trabajan no para pasar el tiempo sino para usarlo útilmente (Traducción mía).

Las ociosas a quien Boccaccio dirige el *Decamerón*, doncellas que no dedican al estudio sino a matar el tiempo con diversiones, podrían corresponder al perfil intelectual del lector diseñado por estas líneas de las *Ejemplares*, que no es el lector del *otium* latino, en busca de formación espiritual, sino el lector ocioso, que busca pasatiempo. El menosprecio del uso útil del tiempo que encontramos en esta cita de Boccaccio está veladamente aludido en el encomio de la eutrapelia de Cervantes («no siempre se está en los templos, no siempre se ocupan los oratorios, no siempre se asiste a los negocios») y en ambos termina por justificar la propuesta de una lectura que persigue únicamente el entretenimiento del lector, por más que los dos hayan envuelto a sus respectivos textos en un aura de ejemplaridad.

En opinión de Ortega (1975: 79) no sería más que una «sospecha de moralidad» lo que Cervantes vierte con «heroica hipocresía» en un prólogo que usa la retórica de la ejemplaridad para envolver un vacío. La insistencia en la exclusión del perjuicio moral para el lector, el cual ni podrá escandalizarse con malos pensamientos ni escandalizar con maledicencia, y la concesión de que incluso alguna enseñanza se podría sacar de sus novelas, parece claramente dirigida, no al lector, pues nada de positivo le está indicando, sino al censor, a quien trata de tranquilizar sobre sus verdaderas intenciones, como hacían la mayor parte de los autores en sus prólogos

(Pabst: 1972: 193-194; Laspéras: 1987: 81-82; cierto escepticismo al respecto lo expresa Cayuela: 1996: 304). Pero como nada queda explícito, el prologuista ha de recurrir a la única fuente de autorización posible para su intención edificante: la presentación de su respetable figura bajo tres diferentes facetas: la severidad de la vejez, la fama literaria y la heroicidad en defensa de la patria (Hart: 1994: 9-10; Martín Morán: 2009: 198). Bajo esta luz, resulta claro que no hay ningún vacío lógico entre la presentación del currículum literario y militar, y las litotes que niegan la inmoralidad de la colección; el eventual censor había de comprender el nexo entre la figura moral irreprochable del autor y sus aseguraciones acerca de la falta de inmoralidad en sus relatos. Por si esto fuera poco, como aval de sus intenciones puras el autor ofrece su mano derecha –«si por algún modo alcanzara que la lección destas novelas pudiera inducir a quien las leyera a algún mal deseo o pensamiento, antes me cortara la mano con que las escribí que sacarlas en público» (18-19)–; ofrece, en suma, el miembro emblema de su doble gloria militar y literaria, y se trata de la única mano sana que le queda: mayor garantía no podíamos desear...

Ahora bien, si el único modo de asegurar la ejemplaridad de los relatos, después de haber amenazado con analizarlos todos en conjunto y cada uno de por sí, y poco antes de sugerir el misterio escondido como último apoyo para la credulidad del lector, lo halla en la garantía moral de su persona y su currículum, quiere decir que no nos está proponiendo la búsqueda positiva de los elementos ejemplares, sino la renuncia a la crítica por falta de ejemplaridad; lo cual significa que no le interesa resaltar lo que las novelas tienen, sino lo que no tienen, siguiendo así, por otro lado, la estructura semántica predominante en el prólogo, centrado todo él, como hemos visto, en la retórica del silencio.

Independientemente de que se puedan encontrar contenidos morales o éticos, según que se quiera leer la obra como apegada a los principios de la mentalidad dominante o como exploración de las intrincadas vías por las que el superego individual determina nuestros comportamientos, hay en las declaraciones del prólogo una sugerencia sobre el rasgo común a las novelas que responde probablemente a una concepción del relato muy cervantina, sin duda, pero que se puede rastrear en la teoría literaria del momento. Ese afán por situar a sus obritas en la *aurea mediocritas* de la conciencia, sin peligrosas incursiones en la frontera de lo pecaminoso y lo lascivo (Bonciani: 1993: 115-116; Bargagli: 1993: 150), sin grandes aspavientos trágicos, con tramas en las que predomina el perdón y la generosidad, con personajes que no son dechados de virtudes ni tampoco compendios absolutos de maldades (Blecua: 1989: 76), van situando a la colección en la zona de la eutrapelia aristotélica, bien estudiada por Wardropper (1982), Jones (1985) y Thompson (2001), donde todo debe circular bien, sin tropiezos, sin excesos de virtud o de maldad. Ese podría ser, al fin y al cabo, el terreno del nuevo género tal y como Cervantes lo predispone para siembras posteriores, uno de cuyos frutos no



menos apreciados es la novela moderna; pero esta ya es harina de otro costal, con la que antes o después habré de hacer un pan.

JOSÉ MANUEL MARTÍN MORÁN  
UNIVERSITÀ DEL PIEMONTE ORIENTALE

### BIBLIOGRAFÍA

- ALDOMÁ GARCÍA, Mireia. (1993) «Los *Hecatommithi* de Giraldo Cinzio en España». *Studia Aurea: actas del III Congreso de la AISO*. Ignacio Arellano, Carmen Pinillos, Marc Vitse y Federico Serralta (coords.) Pamplona / Toulouse. Griso / Lemso, III. 15-21.
- AYALA, Francisco. (1965) «Nota sobre la novelística cervantina». *Revista Hispánica Moderna*: 31. 1/4. 36-45.
- BARGAGLI, Girolamo. (1993) «Fragmento sobre la *novella* en el *Diálogo de los juegos*». *La teoría de la novella en el siglo XVI. La poetica neoaristotélica ante el Decamerón*. María José Vega Ramos (Ed.). Salamanca. Johannes Cromberger. 145-160.
- BLASCO, Javier. (2001) «Novela. (“mesa de trucos”) y ejemplaridad. (“historia cabal y de fruto”)». Miguel de Cervantes Saavedra, *Novelas ejemplares*. Jorge García López (Ed.). Barcelona. Crítica. XIII-XLIII.
- BLECUA, Alberto. (1989) «Las *Novelas ejemplares*». *Anthropos*. 98/99. 73-76.
- BOBES NAVES, María del Carmen. (2009) «Modalizaciones en las novelas cortas cervantinas». *Dialogía: revista de lingüística, literatura y cultura*. 4. 118-141.
- BOCCACCIO, Giovanni. (1992) *Il decamerone*. Edición de Vittorio Branca. Torino. Einaudi. Boccaccio, Giovanni. *El Decamerón*. Disponible online: [http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/ita/boccaccio/10\\_10.htm](http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/ita/boccaccio/10_10.htm).
- BONCIANI, Francesco. (1993) «Lección acerca de la composición de las novelas». *La teoría de la novella en el siglo XVI. La poetica neoaristotélica ante el Decamerón*. María José Vega Ramos (Ed.). Salamanca. Johannes Cromberger. 97-144.
- BOYD, Stephen. (2005) «Cervantes' Exemplary Prologue». *A Companion to Cervantes's Novelas ejemplares*. Stephen Boyd (Ed.). New York. Tamesis. 47-68.
- CARRASCÓN, Guillermo. (2013) «*Oneste* o ejemplares, *Bandello* y Cervantes». *Artifara*. 13 bis. 285-305. Disponible en: <http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara/article/view/466>.
- CASTRO, Américo. (1948) «La ejemplaridad de las novelas cervantinas». *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 4. 319-332.
- CAYUELA, Anne. (1996) *Le paratexte au Siècle d'Or*. Ginebra. Droz.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de. (2001) *Novelas ejemplares*. Edición de Jorge García López. Barcelona. Crítica.
- CURTIUS, Ernst Robert. (1995) *Literatura europea y Edad Media Latina*. México. Fondo de Cultura Económica.
- CHEVALIER, Maxime. (1976) «Cuentecillos y chistes tradicionales en la obra de Quevedo». *Nueva Revista de Filología Hispánica*. XXV. 17-44
- GENETTE, Gérard. (1989) *Soglie. I dintorni del testo*. Torino. Einaudi.
- GIRALDI CINZIO, Giovan Battista. (1590) *Primera parte de las cien novelas [...] traducidas de su lengua toscana por Luys Gaytán de Vozmediano*. Toledo. Pedro Rodríguez.

- GONZÁLEZ RAMÍREZ, David. (2011) «En el origen de la novela corta del siglo de oro: los *novellieri* en España». *Arbor*. 752. 1221-1243.
- HART, Thomas R. (1994) *Cervantes' Exemplary Fictions: A Study of the Novelas Ejemplares*. Lexington. University Press of Kentucky.
- JONES, Joseph R. (1985) «Cervantes y la virtud de la eutrapelia: la moralidad de la literatura de esparcimiento». *Anales Cervantinos*. 23. 19-30.
- LASPÉRAS, Jean-Michel. (1987) *La nouvelle en Espagne au Siècle d'Or*. Montpellier. Editions du Castillet.
- LASPÉRAS, Jean-Michel. (1992) «La ejemplaridad de la novela corta». *Historia y crítica de literatura española*. Aurora Egido y Francisco Rico (coords.). Barcelona. Crítica. Vol. 3/1. 294-299.
- LASPÉRAS, Jean-Michel. (1996) «Cervantes et la nouvelle». *La Nouvelle: Boccace, Marguerite De Navarre, Cervantes*. Jean Bessiere, Nicole Cazauban y Philippe Daros (Coords.). Paris. Champion. 109-155.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco. (2005) «El mundo moral de las *Novelas ejemplares*». *Cervantes en letra viva. Estudios sobre la vida y la obra*. Barcelona. Reverso. 74-98.
- MARTÍN MORÁN, José Manuel. (1986) *Ginevra y Finea: Novela y cuento*. («*Decamerón*», II, 9 / *Patraña XV del «Patrañuelo»*). Pisa. Giardini.
- MARTÍN MORÁN, José Manuel. (2009) «Cervantes desde sus prólogos». *Paratextos en la literatura española. Siglos XV-XVIII*. María Soledad Arredondo, Pierre Civil y Michel Moner (Coords.). Madrid. Casa de Velázquez. 197-212.
- MORTARA GARAVELLI, Bice. (1988) *Manuale di retorica*. Milano. Bompiani.
- ORTEGA Y GASSET, José. (1975) *Meditaciones del «Quijote» (1914)*. Madrid. Revista de Occidente.
- PABST, Walter. (1972) *La novela corta en la teoría y en la creación literaria*. Madrid. Gredos.
- PERCAS DE PONSETI, Helena. (1994) «El “misterio escondido” en *El celoso extremeño*». *Cervantes*, 14.2. 137-153.
- RABELL, Carmen. (2001) «Bajo la ley: la escritura de la novela española posterior al Concilio de Trento». *Revista de Estudios Hispánicos*. XXVIII. 1-2. 309-325.
- RILEY, Edward C. (1981) *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid. Taurus.
- RODRÍGUEZ CUADROS, Evangelina. (1989) «La novela corta en el Siglo de Oro: ejemplaridad y programaciones retóricas». *Ínsula*. 509. 4-5.
- RUBIO ÁRQUEZ, Marcial. (2013) «Los *novellieri* en las *Novelas ejemplares* de Cervantes: la ejemplaridad». *Artifara*. 13 bis. 33-58. Disponible en: <http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara/article/view/393>.
- SANSOVINO, Francesco. (1571) *Un discorso fatto sopra il Decamerone. Cento novelle scelte da più nobili scrittori della lingua volgare*. Venetia. Marchiò Sessa.
- THOMPSON, Colin. (2001) «“Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descansa”: reconsideración de la ejemplaridad en las *Novelas ejemplares* de Cervantes». *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional «Siglo de Oro»*. Christoph Strosetzki (Coord.). Madrid. Iberoamericana Vervuert. 83-99.
- TÉLLEZ, Gabriel («Tirso de Molina»). (1913) *Cigarrales de Toledo*. Edición de Víctor Saíd Armesto. Madrid. Renacimiento.
- TOUTON, Isabelle. (2013) «La lección de las “*Novelas ejemplares*”: algunas calas en la narrativa contemporánea». *Ínsula*. 799-800. 49-51.
- WARDROPPER, Bruce W. (1982) «La eutrapelia en las *Novelas ejemplares* de Cervantes». *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Giuseppe Bellini (Coord.). Roma. Bulzoni. 153-169.
- WILLIAMSON, Edwin. (1990) «El “misterio escondido” en *El celoso extremeño*». *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 38. 793-815.